ACTA Nº 2122/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora ocho y treinta y siete minutos (08: 37 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejal MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales NANCI BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. Se encuentra ausente con aviso la Sra. Concejala TATIANA NAILÉ BUSTOS,----------

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. **Actas anteriores:**

a) Lectura de Acta N° 2121/2026.-

2. **Asuntos Ingresados por el Departamento Ejecutivo Municipal:**

a) Proyecto de Ordenanza por la cual se autoriza a tramitar la escrituración de inmuebles y la suscripción de las respectivas escrituras traslativas de dominio a favor de sus adquirentes, según la Ley Provincial N° 9811 “Régimen de Escrituración Gratuita de Viviendas y Lotes Sociales”.-

3. **Asuntos Ingresados por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba:**

a) Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la Ejecución Presupuestaria y Balances Mensuales del Ejercicio 2026.-

4. **Actas de Comisión:**

a) Acta de Comisión Categoría K – SALUD referida al tratamiento del Proyecto de Ordenanza que crea el Programa Municipal Integral para la Promoción de la Salud Mental, Prevención de los Consumos

Problemáticos y Abordaje de la Conducta Suicida; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-

Pide la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien solicita omitir la lectura del acta anterior ya que cada uno cuenta con copia. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración la moción expresada, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los presentes el Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad.----------

Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación del Proyecto del Punto 2.a). Hace uso de la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona la no lectura del proyecto y su pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación lo solicitado, resultando aprobado por unanimidad.----------

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la Ejecución Presupuestaria y Balances Mensuales del Ejercicio 2026. Requiere la palabra el Sr. Concejal BETTIOL **y dice** *"…Pedí que por Secretaría se haga lectura completa del proyecto, y como verán no es nada extraordinario lo que estamos solicitando; y que de hecho es algo que venimos pidiendo hace tiempo por la oposición en forma informal. Creemos que es importante para poder analizar el presupuesto que se supone que en breve debería estar ingresando al Concejo. Dicho esto, quiero mocionar el Tratamiento sobre Tablas del proyecto leído…"* Apoya la moción la Sra. Concejala PACTAT. La Sra. PRESIDENTE pone a consideración la moción manifestada, resultando con tres (3) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI y tres (3) por la negativa de las Sras. Concejalas BORTOLI, ARIAS y VELIZ; al no haber alcanzado los cuatro (4) votos necesarios para el tratamiento solicitado la Sra. PRESIDENTA indica el pase a Comisión del proyecto.----------

Por Secretaría se da lectura al Acta de Comisión Categoría K – SALUD referida al tratamiento del Proyecto de Ordenanza que crea el Programa Municipal Integral para la Promoción de la Salud Mental, Prevención de los Consumos Problemáticos y Abordaje de la Conducta Suicida; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. –----------

Siendo la hora ocho y cincuenta minutos (08: 50 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora nueve y trece minutos (09: 13 Hs.).----------

Sin más asuntos que tratar, la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha convocando para la próxima para el jueves quince (15) de octubre a las ocho horas (08 Hs.) y recuerda la convocatoria a Audiencia Pública para el martes trece (13) de octubre a las dieciocho y treinta horas (18: 30 Hs.) y luego de la misma se llevará a cabo la reunión de Comisión.----------